



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 08
25 de febrero de 2016

Por la cual se aprueba el calendario académico de la maestría en Fisiología del Ejercicio segunda cohorte del periodo 2016 en la sede Poblado..

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 31 del Acuerdo Directivo 10 del 21 de abril de 2008.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo de Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, según acta 03 del 10 de febrero de 2016, analizó y recomendó la propuesta de Calendario Académico para 2016 para la segunda cohorte de la Maestría en Fisiología del Ejercicio.
2. El Consejo Académico en sesión ordinaria realizada el 25 de febrero de 2016 luego de conocer la recomendación del Consejo de Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, determinó aprobar el calendario académico de la Maestría en Fisiología del Ejercicio segunda cohorte para el periodo 2016.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Calendario Académico de la maestría en Fisiología del Ejercicio para la segunda cohorte del periodo 2016 en la sede Poblado.

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones: • Compra de PIN. • Inscripción vía web institucional. • Entrega de documentos en la oficina de Posgrados, bloque 36-205. Nota 1: Se debe entregar la Propuesta de Trabajo de Grado para ser evaluada por el Comité, una vez aprobada la prueba de	Desde marzo 03 a Abril 13 de 2016, hasta las 5:00 p.m.





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

RESOLUCION ACADÉMICA No. 09
29 de febrero de 2016

Admisión.	
Presentación de Pruebas: Examen de Admisión Valor: 40% Nota 2: Quien no apruebe el examen de admisión no continúa en el proceso de entrevista y análisis de la Propuesta de Trabajo de Grado en la oficina de Posgrados, bloque 36-205.	Sábado 16 de abril 2016
Publicación de los resultados del Examen de Admisión.	22 de abril 2016
Entrevista con los aspirantes que ganaron el examen de admisión valor: 40%	Del 2 de mayo hasta el 7 de mayo 2016
Publicación de los resultados definitivos 100% (Examen de Admisión 40%-Entrevista 40% y Propuesta de Trabajo de Grado 20%) de los aspirantes admitidos.	18 de mayo 2016
Entrega de liquidación de matrícula	21 de Junio 2016
Pago de matrícula sin recargo	Hasta junio 28 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 10% de recargo	Hasta junio 30 a las 4:00 p.m.
Pago de matrícula con el 20% de recargo	Hasta julio 5 a las 4:00 p.m.
Matrícula Administrativa y Registro de Asignaturas	Julio 21 al 26 de 2016
Inicio de clases	A partir del 1 de agosto de 2016

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Presidente

LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario

Proyecto: Luis Fernando Ballesteros Osorno
Profesional U. Secretaría General

